

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

MARCISO S. BOKRES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2a EPOCA: AÑO III

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AGUA

N.º 112

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los Miércoles

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes. . . . . \$ 0 25

un semestre. . . . . \$ 1 50

un año. . . . . \$ 2 50

Correspondencia, Gires etc. diríjirlas a la Administración.

## EL HERALDO

### En Instrucción Pública

En el número pasado nos hicimos eco de la denuncia que habíamos recibido en la cual censurábase una resolución de la Comisión Departamental de Instrucción Pública, por que en ella se lesionaban derechos legítimamente adquiridos en beneficio de tercero. Prometimos estudiar dicha resolución y ocuparnos de ella. Desde luego, debemos declarar que interiorizados del asunto, la autoridad escolar tiene en su favor algunos atenuantes, que si bien no justifican su resolución no la hacen tan condenable como á primera vista se nos hizo ver. Ello no quiere decir que nosotros encontremos justificado que para llenar una suplencia producida en esta ciudad donde existe un excelente cuerpo de suplentes, se vaya á buscar una maestra (ayudante) que tiene su ayudantía en propiedad en otra escuela del departamento. Lo justo, lo racional y lógico hubiese sido que la autoridad escolar procediendo con equidad hubiese provisto esa suplencia con un elemento del cuerpo de suplentes locales, máxime teniendo en cuenta que entre ese cuerpo de suplentes existen maestras que han sido sometidas á pruebas de competencia de las que han salido bien. Así, premiando el esfuerzo dignificante de los que luchan por abrirse camino en el magisterio, es que puede llegarse algún día á disponer de excelente personal docente; y no desairando y despreciando á valiosos elementos que necesariamente han de sentirse ofendidos en su amor propio, por resoluciones que no pueden menos que ofender su dignidad profesional.

Es de lamentar que las autoridades escolares que están en la obligación de propender por todos los medios á su alcance á estimular al personal docente á que persevere en su noble labor sean ellas, como en el caso presente quienes tronchan legítimas esperanzas y anulan nobles esfuerzos.

## GATOS

La prensa metropolitana y la de los

departamentos en que en este año se han abierto los Registros Civiles, denuncian todos los días casos de inscripciones fraudulentas llevadas á cabo por el oficialismo en su ciego y torpe afán de obtener mayoría. Los casos de fraude son tan claros y concretos que no nos cabe duda que los culpables han de ir pronto á rendir cuentas de su delito ante los jueces competentes. En tales casos el riverismo que ha luchado y lucha por la verdad republicana, porque se consoliden los principios democráticos en el país, debe en esos departamentos tomar la iniciativa, ir á la eliminación de esas falsas inscripciones y llevar ante la justicia á los serviles que no tienen escrúpulo alguno en atentar contra las leyes de la Nación en su poca envidiable tarea de servir á este gobierno huérfano de prestigios y repudiado por todo el mundo.

Ahora que se presenta la oportunidad de llevarse al terreno de los hechos los nobles y patrióticos principios programados en nuestra plataforma política, la que le ha dado nervio y vida á la colectividad, debemos demostrar que no son meras palabras y que estamos en todo momento dispuestos á cumplirlos. Si así se procede como no lo dudamos--habremos dado un gran paso en el sentido de la pureza del sufragio, y nuestra causa habrá ganado en el concepto público que verá en el riverismo á la fuerza capaz de imponer las normas de una verdadera democracia.

### La Legislación Industrial

#### ENCUESTA DEL PODER EJECUTIVO

Por intermedio del Ministerio de Industrias, el Poder Ejecutivo dirigió á los industriales de la capital, la encuesta siguiente:

¿Que clase de industria explota usted? Las materias prima que utiliza ¿son nacionales ó extranjeras? ¿Sirven ó no á la industria nacional? ¿Son en general competentes? ¿Puede usted formar aprendices? ¿Podría el Estado por medio de las Escuelas Industriales formar aprendices en su ramo? ¿Tiene usted facilidad para conseguir crédito? ¿Encuentra usted mayor apoyo en el capital privado ó en el bancario? Sería usted partidario que se instituyera la imprenta industrial ó sea que los Bancos adelantaran dinero con la garantía de su fábrica, maquinarias, edificios etc.

¿Considera su industria suficientemente protegida por los derechos de Aduana? En caso negativo ¿considera preferible la exoneración de derechos

de Aduana á las materias primas que usted utiliza ó que se aumente el derecho de importación á los productos extranjeros similares á los suyos? La competencia á su industria ¿procede de la calidad ó del precio del artículo importado? La competencia que usted sufre ¿procede de la industria argentina, brasileña, norteamericana, ó europea? ¿Sirven á este respecto detalles completos. Para su industria ¿hay todavía mercado para abastecer en el interior?

¿Podrá dar su ramo de actividad material para exportación en lo sucesivo? ¿Será necesario establecer para su ramo primas de exportación? ¿Le beneficiará en su exportación el drawback ó devolución de los derechos de importación por materias primas que usted haya importado y que exporta transformadas en productos nacionales? ¿Le son necesarias, además de la protección, para permitirle competir con la producción extranjera en condiciones no perjudiciales para el consumo nacional?

### La Ley de Tierras

En el próximo mes de Diciembre vence la última prórroga dada por el Poder Legislativo á la Ley de tierras de 21 de Octubre del año 1912. Como la citada ley facilita enormemente el perfeccionamiento de los títulos de las propiedades que estén ubicadas dentro de los respectivos ejidos de los pueblos del país, nos hemos creído en el caso de poner sobre aviso á los propietarios de fincas que estén en las antes dichas condiciones á fin de que se pongan á cubierto de los perjuicios y complicaciones que el no cumplimiento de la citada ley pueda acarrearles.

Nos costa que en el ejido de Maldonado existe un regular número de propiedades que aun no tienen la correspondiente salida de dominio municipal, y á sus dueños va directamente esta advertencia. Luego no quejarse.

### Dice un diario Salteño

#### LA MATRÍCULA DE COMERCIANTES

En representación de nuestros clientes en los expedientes sobre matrículas de comerciantes en el Registro Público de Comercio, nos consideramos en el deber de manifestar nuestra opinión al respecto.

La ley dice que la inscripción en el Registro Público de Comercio debe ser gratuita y sin costas, como se ha hecho siempre y en papel simple.

Ahora bien: como el Juzgado respectivo exige el pago de costas en estos expedientes, esta actitud ha dado lugar

TEOFILO GONZALEZ  
REMATADOR PÚBLICO  
MALDONADO

á que los Centros Comerciantes se dirijieran al S. Gobierno con el objeto de aclarar la interpretación de esta parte de la ley, y somos de opinión que los comerciantes no deben pagar las costas sobre los expedientes ya despachados antes de que el S. Gobierno, por medio del Cuerpo Legislativo, evacue en forma la consulta de los distintos centros comerciales.

Salto, Agosto de 1918.

Bécar é Iglesias Gutiérrez.

### Sección Rural

#### LA RAZA HOLSTEIN

Como la mayoría de las razas grandes lecheras, la holstein es originaria de Holanda, país este notable por sus ganados para producción de leche; encontrándose hoy mayormente extendida en Estados Unidos, donde fué importada por primera vez en el año 1860.

Los perseverantes yankees, tras una paciente y acertada selección, bajo los métodos más prácticos y científicos, han alcanzado tal grado de perfeccionamiento que los animales criados en este país pueden considerarse ideales, superando á las demás razas para lucro general, combinando las cualidades de rendimiento de leche y carne.

Los records, auténticos mayores del mundo, tanto en leche como en mantequilla, corresponden á los Holstein criados en Estados Unidos. Dara una idea de la preferencia que los «farmers» americanos tienen por los «grandes» veros negros, los altos precios pagados por productores de esta raza y el número de criadores que á ella se dedican.

«The Carnation Stock Farm» de Washigton, ha adquirido recientemente en Ontario (Canadá), un ternero Holstein, en la elevada suma de 105 mil dólares.

«Holstein Friesian Association of America» cuenta con once mil asociados.

El peso de este ganado demuestra que á pesar de ser esta una raza especialmente lechera, habiendo sido criada y desarrollada por espacio de muchos años, hasta que hoy es reconocida su supremacía á las demás criadas con tal fin, tampoco se ha descuidado la producción de carne, siendo su tamaño semejante al Shorten cuando es criado en iguales condiciones.

Las crías, al nacer, son muy grandes y se desarrollan con rapidez, engordando prontamente, y producen una carne muy apreciada por su calidad, principalmente, los animales nue

no teniendo nada que envidiar a los Inglaterra, antes de la guerra, veí la mucha carne Holstein proveniente de Holanda.

En algunos casos, novillos de 2 años de edad, en pruebas por las estaciones experimentales del Estado (E. U.) han superado las razas de carnicerías en peso y utilidad.

El pelo de esta raza es blanco y negro, teniendo algunas más de uno ú otro color, como lo mismo manchas grandes y pequeñas.

Los toros son especialmente notables por su vigor, transmitiendo a su progenie todas las características de la raza.

Cuando se cruzan con vacas de otras razas, los productos de tal cruzamiento generalmente son del mismo pelo, y las vacas resultan excelentes lecheras.

Los Holstein prosperan en todos los climas, siendo de esperar que una vez más conocida, no demorará en extenderse en el Uruguay.

Rural.

### SIN PESCADO!...

Aunque esto parece mentira, es verdad. Aquí en Maldonado una población casi rodeada de Mar en el que abunda excelente pescado, si queremos comerlo tenemos que traerlo de Montevideo. Es algo realmente inconcebible. ¿La culpa?

La culpa la tiene una disposición del Sr. Capitán del puerto, que no deja ir a pescar a los que viven del oficio, por una serie de razonamientos que han visto la luz pública en el colega liceal, pero que a nosotros que conocemos el medio, no nos parecen suficientes para impedir la pesca y menos en estos momentos de intensa crisis económica privar a la población de un alimento abundante y barato.

En números sucesivos nos hemos ocupado de este importante tópico, no sin rebatir los argumentos del Sr. Capitán del puerto; planteando la cuestión en sus verdaderos términos a fin de que por quien correspondía se ponga remedio a esta situación que a todos perjudica y a nadie beneficia.

### Era lo que faltaba

La escasez de ganado por un lado, los altos precios que este tiene por otro, han decidido a nuestros abastecedores a cerrar sus negocios por que dicen que estos no dan para camisa. En un corto lapso de tiempo se han cerrado en la localidad dos puestos de carne, y se nos dice que un tercero seguirá el mismo camino. A seguir así nos comeremos las uñas. Lindo vamos a estar... por un lado no se nos deja comer pescado, y por otro estamos amenazados de que no se nos suministre carne. Bonito país este de Maldonado! Lo único que falta para completar el cuadro es que los panaderos no amasen y luego nada nos faltará para estar como en Rusia.

### Justo pedido

Nuestro colega «La Voz del Pueblo»

insistentemente la presencia del Sr. Intendente en aquel pueblo, con el propósito de que pueda personalmente apreciar la deficiencia en los distintos servicios municipales que allí existen. Nosotros que conocemos la marcha no muy envidiable por cierto de la Comuna Pandozcuense, entendemos que el colega tiene razón y que la presencia allí del jefe del municipio es necesaria y que éste, no debe echar en olvido el justo pedido que se le hace, el cual a no dudarlo redundará en beneficio de la población.

### Conferencia liceal

Para el veinticuatro de los corrientes por la noche está anunciada una conferencia en el Liceo Departamental. En ella tomarán parte el Catedrático de Gramática de dicho establecimiento, señor Gonzalo Acosta Viera y el joven estudiante de cuarto año Juan Abdala. El primero disertará sobre «Gramática Castellana», y el segundo sobre «Astronomía».

Dado el alto interés que en nuestro público despertan esta clase de conferencias es de esperarse que a él concurrirá un crecido número de oyentes.

### La fiesta del Arbol

Como estaba anunciado se realizó el quince de los corrientes la fiesta del árbol, a él concurrieron los niños de las escuelas de la localidad y numeroso público. La columna partió de la plaza «San Fernando» a las once y media horas en dirección al Parque Escalar. Allí los alumnos de las escuelas después de cantar el Himno Nacional y al Arbol procedieron a la plantación de árboles lo que se hizo bajo la vigilancia de los maestros.

Antes de terminar la fiesta habló el Sr. Martiniano Chiossi quien pronunció un interesante discurso alusivo al acto. De regreso y en sus respectivas escuelas la botijada fué obsequiada con bombones.

### Se hará obra

En su última sesión la Honorable Junta a pedido de la Intendencia autorizó a ésta a excederse de lo asignado en los rubros a fin de que en la entrante primavera pueda disponer de dinero suficiente para hacer sentir su acción en todas aquellas regiones del departamento que requieran obra edilicia.

Es de esperarse que el Sr. Intendente no se dormirá en las pajas, y hará que esos recursos votados de tan buen grado por la Honorable sean invertidos en una forma que el pueblo vea que realmente se ha hecho obra y que cesen de una vez las quejas contra los malos caminos.

### ¡Ojo! Contribuyentes

El plazo de las patentes de rodados está vencido, y la Honorable Junta procederá el día treinta a designar los re-

visaderos de Rodados.

Aquel que no tenga patente debe apresurarse a sacarla de lo contrario corre riesgo de tener un mal encuentro con su consiguiente disgusto.

### Uno de los tantos

Hemos visto en la larga lista que nuestro colega «La Democracia» de Rocha publica de los ciudadanos que han sido tachados, el nombre de Santiago D. Preve. Este señor como es de pública notoriedad reside en el pueblo de Pan de Azúcar, en donde ejerce la medicina.

No cabe duda que el oficialismo ha refulgado por todos los rincones del país a elementos que se prestaren a inscribirse en el Registro Cívico en forma ilegal.

Veremos como se las campanearán los testigos que han justificado ante la mesa inscriptora la residencia en la sección del ciudadano Santiago D. Preve cuando la justicia los aprete, por que tenemos entendido que en este caso como en otros análogos los opositores no andarán con paños tibios.

### Ecos de un merecido homenaje

He aquí los términos en que el Sr. Juan M. Gorlero hijo del eximio primer Intendente del Departamento señor Juan Gorlero, agradece a la Corporación Municipal la resolución por esta adoptada de dar el nombre de su ilustre señor padre a la calle principal del balneario de Punta del Este.

Montevideo, Julio 13 de 1918.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa de Maldonado, Don Alfonso M. Ortiz.

Maldonado.

Muy Señor mío:

Con íntima y legítima satisfacción se ha enterado el que suscribe del homenaje que a la memoria de su querido Padre, y en reconocimiento de los servicios por él prestados a PUNTA del ESTE, acaba de decretar, por iniciativa de Vd. la Junta Económico-Administrativa de Maldonado.

Los términos de la moción que a propuesta suya aprobó la corporación que Vd. preside y con la cual se hace justicia a los esfuerzos que tanto se preocupó por convertir a aquella localidad en el primer balneario de Sud América, obligan la gratitud de los que llevan su nombre y lo ven así perpetuado con los honores de la consagración pública, en el mismo sitio a cuyo engrandecimientos dedicó tantos afanes.

Ruego, pues, al señor Presidente, quiera aceptar la expresión del agradecimiento sincero de la Señora Isabel Aguirre de Gorlero y de todos sus hijos, cuya representación invisto en esta circunstancia, y haría extensiva a los demás miembros de esa Honorable Junta.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con mi consideración más distinguida.

Juan M. Gorlero.

### Blas Borrallo

ESCRIBANO PUBLICO San Carlos. Ha instalado su estudio profesional en la calle Sarandí casi esq. 25 de Agosto, concurriendo a atender su numerosa clientela de Maldonado los días sábado y domingo.

### 25 de Agosto

El próximo aniversario cívico no pasará inadvertido en nuestra ciudad aunque no debido a la iniciativa oficial y si a la de un grupo de bien intencionados jóvenes elementos.

El día 24 a la noche a las (23 horas) habrá una Manifestación Cívica que recorrerá las calles de nuestra Ciudad y terminará en la plaza San Fernando, donde harán uso de la palabra el Señor Eugenio Pérez Aquino y varios estudiantes Liceales. Al día siguiente habrá Himno Nacional por la Banda Popular, a la entrada y salida del Sol.

Inauguración de la Plaza de Deportes Físicos, carreras de resistencia, obstáculos etc. etc.

Lleguen hasta los estimados elementos que han tomado a su cargo la grata tarea, nuestra felicitación.

### DELEGADOS

Para Colonia y con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Rural a celebrarse en aquella localidad partieron los Señores Doctor Vicente R. Mancilla y Juan Antonio Zanoni.

Los referidos señores van en representación de la Asociación Rural de S. Carlos y Fomento Rural, respectivamente.

### Crónica Social

VIAJEROS:

Para la Coronilla se ausenta en compañía de su esposa y nenes el Señor Abel R. Odizzio.

De San José llegó la familia del Doctor Ernesto Capella y Pens.

Para Castillos se ausentará dentro de breve el Sr. Angel Rubio.

De San Carlos nos visitaron los señores Narciso S. Borges, Blas Risso y Fernando Risso.

Para Montevideo parte el Sábado el Sr. Raúl H. Odizzio.

De Pan de Azúcar estuvo en esta el escribano señor Julio D. Lagos.

De San Carlos nos visitó el Sr. Arturo Mata.

ENFERMO:

Guarda cama el estimado vecino Don Bartolomé Isnardi.

### Taller de Carpintería

de JOSÉ BOTELLO

Ha reabierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

# Tienda "ABDALA"

Presentamos en reconocimiento de nuestra distinguida y numerosa clientela que nos honra con el uso de la "Capita", un colosal surtido de ropa hecha consistente en 150 variedades de casimir lagda para hombres, a \$ 9.12, 17, y 19. 100 trajes casimir para lana para hombre, a \$ 11.14, 16, 18 y 20. 200 sacos casimir para lana, a \$ 2.49, 3.19 y 3.80. 300 trajes niños a \$ 2.70, 3.50, 4.10, 5.50 y 6.00. 500 pantalones casimir a \$ 1.35, 1.60, 2.00, 2.49, 2.70, de pura lana a \$ 3.00, 3.50 y 4.00; y sobre medida a \$ 7.00. 500 Camisetas para hombre, desde 0.45 a \$ 2.00.

Quisiera ver esta ropa, acorra a la Tienda "ABDALA" que será bien servida por precios chicos.

**ALBERTO E. RODRIGUEZ**  
PROCURADOR  
—MALDONADO—

## Zapatería la Nueva

de  
**JOAQUÍN D. ALESSIO**

Es la que sigue liquidando toda clase de calzados a precios completamente reducidos.

No pierdan tiempo, y se calzaran bien y baratos.  
Antiguo local Devincenzi—Teléfono 103.

## Dinero en hipoteca

Hay disponible dinero en hipoteca sobre campos y bienes rurales hasta la suma de cinco mil pesos.

Por informes ocurrir a esta Administración.

## Casa en Venta

Se vende una linda casita de cuatro piezas y cocina en la calle Hincón a media cuadra de la Avenida Bergalli. Tiene un solar de terreno con una linda quinta.

Por datos, precio etc con Francisco Rivero Pimenta.

## Se Alquila

Una linda y cómoda casita compuesta de tres amplias piezas, zaguán, corredor, cocina y W. C.—Tiene una linda quinta Calle Sarandí east esq. Aiguá. Por informes dirijirse a esta Imprenta.

## Casa de Comidas

DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos. Calle Florida 144—Maldonado.

## Casa Gentile

Gran surtido de calzado fino y de modernas creaciones. —Calle Sarandí entre 18 de Julio y 33—San Carlos.

## En la "Quinta Bergalli"

### SE VENDE

Estacas de alamos Carolines y Comunes, Eucaliptus de vivero para trasplante: postes y piques de Sance, Eucaliptus, Acacia Blanca y Aroma, tan resistentes como el sandubay. Madeiras de todas clases y medidas, para construcciones de casas, galpones y cercos.—Teléfono N.º 49. Maldonado.

## Juzgado Nacional de Hacienda

### REGISTRO DE MINAS

Por disposición del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Ezequiel G. Perez, se hace saber al público que se ha concedido a don José Manuel Umez el registro de una mina de turba de

nombrada «Mercedes», la que se encuentra situada en el Departamento de Maldonado, lindando uno de sus lados con el costado S. E. de la mina «Consistencia» en toda su extensión y apoyándose uno de ellos que forma ángulo con el anterior sobre el lado mayor N. E. de la mina «Santa Andrea». A los efectos de lo ordenado en la ley de la materia se hace esta publicación.  
Montevideo, Julio 25 de 1918.  
Juan José Bello—Actuario Interino.

## Judiciales

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE OLIVERI, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.  
Maldonado, Agosto 6 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIA NOCENTI de Leóns, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.  
Maldonado, Agosto 7 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JULIO MAURENTE, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.  
Maldonado, Agosto 9 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Orfilia Ribeiro de Bustamante y Dalmiro Bustamante», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.  
Maldonado, Agosto 7 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «Pacífico Devincenzi» citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.  
Maldonado, Agosto 10 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don LORENZO PASCUAL, citándose a todos los interesados, para que com-

parezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.  
Maldonado, Agosto 5 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Actuario.

### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Pablo Elvira de Leóns», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.  
Maldonado, Agosto 6 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### EMPLAZAMIENTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don Jorge Burnett, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos: «Bajolda Dorist—Auxilio a la historia de pobreza», dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.  
Maldonado, Marzo 15 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Doctor Don Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Catalina Fernández de Chales», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, igualmente se cita y emplaza a los herederos de «Heracilia Frons Machado» doña «Lucia Chales» sus herederos ó sucesores, para que dentro del mismo término comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes.  
Maldonado, Abril 30 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «Pedro de los Santos» citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.  
Maldonado, Mayo 24 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Agustina Sanchez de Ferreira», citándose a todos los interesados; para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.  
Maldonado, Agosto 10 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### RECTIFICACION DE PARTIDA

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Ernesto Capella y Pons, se hace saber al público que ante es el Juzgado, se han presentado don Carlos J. Herrera y don Juan S. Alegre, en representación de los sucesores de don Esteban Chiappara, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: en la de defunción, donde dice Esteban Chiapparo, debe decir Esteban Chiappara; en la de nacimiento de Juan Julian, debe decir Juan Juan y con el apellido Chiappara; en vez de Chiapparo; en la de Luis Peraro, Julia Aurelia Francisca, Carolina Leopoldina y Avelina Antonia, donde el apellido paterno está Chiapparo, debe decir Chiappara; en la de Benjamín Hermenegilda, donde el apellido paterno está Chiapparo, debe decir Chiappara; en la de Antonio Cirilaco, donde el mismo apellido paterno está Chiappari, debe decirse Chiappara; en la de Juan Domingo, donde el apellido paterno está Chiapparo, debe decir Chiappara; en la de Ursula, donde el apellido paterno está Chiapparo, debe

decir Chiappara y en la de los nietos Juan Junio, Rafaela Ana, Milga, Elio Marcos, Raúl Francisco, Luis Julio Galarza, Angel Vicente Esteban, Luisa Lorenza, Lucrecia Lougina, Ofelia y Hortencia Francisca, respectivamente en cuyas partidas el apellido paterno está Chiapparo, debe decir Chiappara. Y a los efectos de lo dispuesto en el Art. 72 y siguientes de la Ley de Registro del E. Civil, se hace esta publicación.—Maldonado Agosto 10 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Catalina Sosa de Techeira», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, igualmente se cita y emplaza a los herederos doña Victoriana Sosa de Sanchez, don Ireneo Sosa Fernández, doña Angela Sosa Fernández de Baubeta y don Pedro Sosa Fernández, sus herederos ó sus sucesores, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes.  
Maldonado, Abril 11 de 1918.  
Antonio Stagnaro—Escribano.

### Intendencia Municipal

AVISO: Se llama a licitación pública por el término de un mes a contar desde la presente fecha, para efectuar las obras de pavimentación en las calles de Punta del Este, Maldonado y San Carlos, con arreglo y sujeción al pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina de Secretaría de la Intendencia Municipal, y a disposición de los interesados, todos los días hábiles durante las horas oficiales. Las obras a realizarse son las siguientes: En Punta del Este.—Cordón de piedra granito, calzada macadamizada y cunetas adoquinadas, en una extensión de diez y ocho mil metros cuadrados de macadam, seis mil cuatrocientos metros cuadrados de cuneta y seis mil cuatrocientos metros lineales de cordón.—En Maldonado.—Las propuestas para esta localidad se harán en las tres fórmulas siguientes: Primera.—Cordón de piedra granito y cunetas adoquinadas, en las calles: Sarandí desde Pan de Azúcar a la de Cebollati, 18 de Julio desde Pan de Azúcar hasta Cebollati, José Dódera desde Montevideo a José Ignacio, Rocha desde Avenida Bergalli a la de Montevideo, Garzón desde Rocha a la de 18 de Julio, José Ignacio desde Rocha a José Dódera, Ituzatingó desde Rocha a José Dódera, Florida desde Rocha a José Dódera, 25 de Mayo desde Rocha a 18 de Julio y Montevideo desde Rocha a José Dódera. Extensión en total, de cuatro mil quinientos metros, líneas corridas. Segunda.—Cordón de piedra granito, calzada macadamizada y cunetas adoquinadas en las calles antes mencionadas.—Tercera.—Cordón de granito y adoquín en general, en las mismas calles. En San Carlos. Cordón de granito y adoquín en general, en las calles: 18 de Julio desde la de Doctor Severio a la de Rocha, 33 desde la de Aiguá a la de Rocha, 25 de Agosto desde Pan de Azúcar a Ituzatingó, Ituzatingó y Sarandí, desde Carlos Revies a 25 de Agosto, Maldonado desde 18 de Julio a 25 de Agosto y Pan de Azúcar desde 18 de Julio a la de 33. Extensión en total de veinte y tres mil metros cuadrados de adoquín y siete mil quinientos metros lineales de cordón. Las propuestas deberán presentarse en sellado de segunda y en pliego cerrado y lacrado, las que serán abiertas en presencia de los interesados que comparezcan en el acto, a las 13 horas de la mañana, y a las 14 horas de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar o no cualquier oferta, quedando todas las condiciones sujetas a sus intereses.  
Maldonado, Agosto 14 de 1918.  
Esteban J. Carvello—Secretario.

# Lámparas

## "Philips"

La más económica. Única que ha ganado en la Usina Eléctrica de Montevideo licitaciones por más de medio millón de lámparas.

### PRECIOS:

COMUNES	FORMA	PERA	25 32 y 50 BUJÍAS	C.U	\$
ANGA	1/2 WATT	CLARAS	50	•	• 0.70
•	1/2 •	OPACAS	50	•	• 0.75
•	1/2 •	CLARAS	100	•	• 1.60
•	1/2 •	OPACAS	100	•	• 1.65
•	1/2 •	CLARAS	200	•	• 2.20
•	1/2 •	OPACAS	200	•	• 2.25

Precios especiales para revendedores. — Únicos Agentes en el Departamento. **BUSQUETS HNOS. Y CIA.**

## TIENDA Y MERCERÍA

De Blas Risso Hijo  
**SAN CARLOS**

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños. Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

## LA MONTEVIDEANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

DE

FERNANDEZ IZMENDI HNOS

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida--Maldonado.

## PROVISIÓN

DE

VAZQUEZ HNOS.

Variado y selecto surtido de comestibles en general a precios módicos. Diariamente recibe de la Capital toda clase de frutas de excelente calidad. Depósito de maíz, alfalfa, afrecho etc. etc.—Calle Sarandí esq. José Ignacio. Antiguo Local Ortiz.

## Barbería Tassano

DE

ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería.

Esmero y Prontitud--Calle Sarandí -MALDONADO,

## Joyería y Platería de Teófilo González

Plaza San Fernando--Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo. Precios sumamente ventajosos.

Telefono N.º 70

## DEPOSITO

de  
**ALEGRE Y GAGGIONI**

Venta permanente de cal, afrecho, afrechillo, leña, pajas, etc.

PRECIOS MODICOS

La casa atiende pedidos telefonicos y tiene reparto a domicilio. Calle Aiguá casi esq. Rocha.

## Casa Santos

Almacén, Ferreteria y Bazar

Variado surtido de artículos del ramo de excelente calidad.

PRECIOS MODICOS

Calle Punta del Este, entre Florida y 25 de Mayo

# BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Cerrito, esquina Zabala - Montevideo  
AGENCIAS: AGUADA - Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PAF O DII. 10  
LINO - Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORIDA - Avenida Gral. Flores  
N.º 2206. UNION - Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Sud, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Taubá, Treinta y Tres y Trinitad.

CAPITAL AUTORIZADO. . . . . \$ 25.000.000,00  
CAPITAL INTEGRADO . . . . . \$ 15.747.543,72

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giros. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc. — Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones. — Cédulas en cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros. — Títulos de custodia. Compra y venta de títulos.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso

SE ABONARA

Cuentas Corrientes oro	1%	hasta	\$ 100.000
Depósitos a la Vista	1%	•	100.000
Caja de Ahorros	3%	•	5.000
• • • • • Abonancías	5%	•	1.000
Plazo Fijo a 3 meses	3%	•	5.000
• • • • • a 6	3 y 1/2%	•	5.000

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, pescadores y otras industrias rurales, amortizables en cinco años. — Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. — Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquilas, construcción de bañaderos, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

SE COBRAN

Cuentas Corrientes	del 8% al 7%
Vales	7 1/2% al 6 1/2%
Vales con dos firmas y garantía de Deuda	7 1/2% al 6 1/2%
Préstamos Hipotecarios	7%
id. Especiales con garantía	Convenional

HORAS DE OFICINA

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA de 17 de Julio de 1911.

SABADOS DE 9 a 12

Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. — El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. — Teléfono núm. 84.

FRANCISCO R. OLARTE, — Gerente.

## PROVISIÓN BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general. Actividad corrección y medicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa. Calle Sarandí esq. Cebollati. Maldonado.

## GOICOECHEA GONZÁLEZ Y CIA.

Agentes de transacciones rurales

Se encargan de efectuar Remates Ferias de Haciendas, Liquidaciones de Estancias, compra-venta y arrendamientos de campos y toda clase de operaciones rurales.

Escritorios en Maldonado y Pan de Azúcar

## Farmacia Ramos.

Calle Sarandí, esq. Ada.

Dr. R. Bergalli  
Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales y Extranjeros.

Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

## Carnicería del

"Buen Trato

de F. Clavijo Hermanos  
Calle 18 de Julio - Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario del Estado.